CONSTANCIA

La Suscrita **Comisionada presidente Pro-Tempore del Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (CNP-CONAPREV),** por este medio HACE CONSTAR: Que durante el mes de **MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** (2023) el cual inicio en fecha 1 y finalizo en fecha 31, NO se realizó ningún tipo de **Resolución** que corresponda a la institución.

Para fines que al interesado convengan se extiende la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023).

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA CONAPREV PRESIDENCIA PRO TEMPORE HONDURAS C.A.

ABOGADA EVELYN MELISSA ESCOTO ALVARADO
COMISIONADA PRESIDENTE PRO-TEMPRE
MNP-CONAPREV

C.C. Archivo. FZ/ME